

EDICTO

Nº Edicto: 18807

Carátula: BOSCH. JOSÉ MARÍA C/ LAGUNA EL TRÉBOL SOCIEDAD CIVIL S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:BA-27409-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6396

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez,, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita y emplaza a LAGUNA EL TRÉBOL SOCIEDAD CIVIL para que en el plazo de quince días (15) comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal).- Se adjunta el siguiente link <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> en el cual podrá tomar vista del escrito de inicio de las actuaciones y su documental adjunta. Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 05 de junio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001181